

		Certificado de ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones Año gravable 2024				220		
Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones						4. Número de formulario		
Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	890307400		1					
	11. Razón social UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA							
Empleado	24. Tipo de Documento CC	25. Número de Identificación		26. Primer Apellido	27. Segundo Apellido	28. Primer Nombre	30. Segundo Nombre	
		51552785		PARRA	CASAS	CECILIA	ELISA	
Período de la Certificación				32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención		34. Cód. Dpto. / 05	35. Cód. Ciudad / Municipio 05001
30. DE 2024-01-23 31. A 2024-05-28				2025-03-30	Medellin			
Concepto de los Ingresos						Valor		
Pagos por salarios						36	\$ 8,058,000	
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc						37	\$ 0	
Valor del exceso de los pagos por alimentación mayores a 41 UVT, art. 387-1 E.T.						38	\$ 0	
Pagos por honorarios						39	\$ 0	
Pagos por servicios						40	\$ 0	
Pagos por comisiones						41	\$ 0	
Pagos por prestaciones sociales						42	\$ 979,000	
Pagos por viáticos						43	\$ 0	
Pagos por gastos de representación						44	\$ 0	
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo						45	\$ 0	
Otros pagos						46	\$ 0	
Auxilio de cesantía e intereses efectivamente pagados al empleado						47	\$ 700,000	
Auxilio de cesantía reconocido a trabajadores del régimen tradicional del CST, contenido en el Capítulo VII, Título VIII Parte Primera						48	\$ 0	
Auxilio de cesantía consignado al fondo de cesantías						49	\$ 0	
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez						50	\$ 0	
Apoyos económicos educativos financiados con recursos públicos, no reembolsables o condonados						51	\$ 0	
Total de ingresos brutos (Sume 36 a 51)						52	\$ 9,736,000	
Concepto de los aportes						Valor		
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador						53	\$ 295,000	
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador						54	\$ 0	
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad – RAIS						55	\$ 0	
Aportes voluntarios a fondos de pensiones						56	\$ 0	
Aportes a cuentas AFC						57	\$ 0	
Aportes a cuentas AVC						58	\$ 0	
Ingreso laboral promedio de los últimos seis meses anteriores (numeral 4 art. 206 E.T.)						59	\$ 2,218,000	
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones						60	\$ 0	
Nombre del pagador o agente retenedor						De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario 836 de 1991, este Certificado es válido sin la firma autógrafa.		
Datos a cargo del trabajador o pensionado								
Concepto de otros ingresos				Valor recibido		Valor retenido		
Arrendamientos				61		68		
Honorarios, comisiones y servicios				62		69		
Intereses y rendimientos financieros				63		70		
Enajenación de activos fijos				64		71		
Loterías, rifas, apuestas y similares				65		72		
Otros				66		73		
Totales: (Valor recibido: Sume 61 a 66), (Valor retenido: Sume 68 a 73)				67		74		
Total retenciones año gravable 2024 (Sume 60 + 74)						75		
Item	76. Identificación de los bienes poseidos						77. Valor Patrimonial	
1								
2								
3								
Deudas vigentes a 31 de diciembre						78		
Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario								
79. Tipo documento		80. No. Documento		81. Apellidos y Nombres			82. Parentesco	
Certifico que durante el año gravable 2024: 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT. 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT. 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas a 31 de diciembre del año gravable. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT. 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT. 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT. Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2024.						Firma del Trabajador o Pensionado		

NOTA: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que cumpla con lo establecido en el artículo 1.6.1.13.2.7. del Decreto 1625 de 2016 Único reglamentario en materia tributaria. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).